

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5.150- 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2010- 0160
Salta, 6 de julio de 2.010
Expediente N° 20.394/09

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido elevado por la Sede Regional Tartagal para que se autorice a llamar a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva para la cátedra PETROGRAFIA, perteneciente a las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Planes de Estudios 2002) que allí se dictan; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 2° de la Res. N° 661/88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso público para la provisión de cargos regulares de auxiliares de la docencia.

Que este Cuerpo - en su reunión ordinaria N° 07-10 hizo lugar a la presentación mencionada "Ut Supra", procedió al sorteo y aprobación definitiva del jurado y a la designación de los veedores que intervendrán en este concurso.

Que - en virtud de lo expresado - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de **UN cargo regular** de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **semiexclusiva** para la cátedra **PETROGRAFIA** de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Planes de Estudios 2002) que dicta la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior, a los siguientes docentes:

Titulares:

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
Geól. MABEL RITA BARTOLONI
Geól. JUAN CARLOS FERNANDEZ

Suplentes:

Dr. GERARDO BOSSI
Dra. TERESITA RUIZ
Geól. GRACIELA QUIROGA
Geól. CRISTINA PAREDES
Dra. CRISTINA SANCHEZ

Veedores:

Estamento de Profesores: Geól. RAUL BERACOCHEA
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. MARIA VISICH
Estamento de Estudiantes: Titular: Sr. JUAN JOSE KUBIZA

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda , publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

Slg.


Ing. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Autor. JTP. PETROGRAFIA -SRT-10


M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales